

B-1482A

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

II ENCUENTRO PERUANO-BRASILEIRO DE COOPERACION  
AMAZONICA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

A C T A F I N A L

IQUITOS, Noviembre 1983.

## II ENCUENTRO PERUANO BRASILEÑO DE COOPERACION AMAZONICA

### ACTA FINAL

Conforme se acordó en la Declaración Conjunta firmada el 6 de Agosto de 1982 en Río Branco, Estado del Acre, República Federativa del Brasil, se realizó en la ciudad de Iquitos, República del Perú, el II Encuentro Peruano-Brasilero de Cooperación Amazónica, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), en el marco del Tratado de Amistad y Cooperación suscrito por ambos países.

En el citado evento participaron las siguientes Instituciones.

#### POR EL PERU:

1. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP.
2. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC.
3. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP.
4. Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agraria-INIPA.
5. Instituto Nacional Forestal y de Fauna - INFOR.
6. Instituto del Mar del Perú - IMARPE.
7. Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura - IVITA.
8. Instituto Nacional de Investigación del Transporte - INAIT.
9. Oficina Departamental de Planificación de Loreto - INP.
10. Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto-CORDELOR.
11. Región Agraria XXII-Loreto, del Ministerio de Agricultura.
12. Ministerio de Pesquería - Loreto.
13. Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Loreto.
14. Ministerio de Salud - Loreto.
15. Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR EL BRASIL:

1. Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-CNPq.
2. Instituto Nacional de Pesquisa Amazonía - INPA.
3. Universidad Federal del Acre - UFAC.
4. Universidad Federal del PARA - UFPA.
5. Fundación Universidad del Amazonas - FUA.
6. Museo Paretense Emilio Goeldi - MPEG.
7. Secretaría Especial del Medio Ambiente - Ministerio del Interior - SEMA/MINTER.
8. División de Ciencia y Tecnología - Ministerio de Relaciones Exteriores - DCTEC/MRE.
9. Gobierno del Estado del Acre.
10. Protocolo de Integración de Universidades de la Amazonía Brasileña.

La nómina completa de las delegaciones asistentes consta en los anexos de la presente Acta.

La Ceremonia de Inauguración estuvo a cargo del Presidente - del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Dr. JAI ME MORO SOMMO, quién luego de hacer un recuento histórico de los esfuerzos emprendidos por el Gobierno Peruano para desarrollar la ciencia y la tecnología en su región Amazónica; expresó el deseo, que la reunión alcanzara resultados concretos en beneficio de ambas partes.

En nombre de la delegación brasileña, el Dr. Heitor Vieira - Dourado, Profesor de la Universidad Federal de la Amazonía, agradeció las palabras de bienvenida, así como las atenciones y facilidades brindadas a los miembros de su delegación.

Por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hizo uso de la palabra el Dr. MANUEL VEGAS VELEZ, Director General de Asuntos Tecnológicos del CONCYTEC, hizo un recuento sobre los avances de la cooperación amazónica en el área de la ciencia y la tecnología.

Por el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico-CNPq, el Sr. PAULO CESAR SIQUEIRA, de la Asesoría de Cooperación Internacional, hizo una exposición sobre los orígenes y evolución de este evento, destacando la necesidad de hacer un esfuerzo conjunto para la ejecución de proyectos futuros, con mi ras al desarrollo de la Amazonía Peruano-Brasilera.

Acto seguido se constituyeron un Comité de Redacción y diez (10) Comisiones de Trabajo divididas de la siguiente manera:

1. Elaboración de Proyectos:

- . Propiedades físicas de las maderas en la región de la frontera Acre-Perú.
- . Estudio químico de especies vegetales
- . Estudio geológico del Area Contamana/Divisor.
- . Pesca y Piscicultura.
- . Medicina Tropical.

2. Temas de Interés Común:

- . Manejo y Conservación de Flora y Fauna.
- . Biología Pesquera.
- . Estabilización de Suelos en Construcciones Viales.
- . Contaminación de Aguas Amazónicas.
- . Historia de la Agricultura Amazónica.

El resultado de las Comisiones, constan en sus respectivos - informes, los mismos que, aparecen en los anexos de la presente - Acta.

Con las observaciones y sugerencias de parte de ambas delegaciones., fué aprobado el texto de la presente Acta Final, la cual contiene los siguientes Acuerdos:

- 1º Declarar que el II Encuentro Peruano-Brasilero de Cooperación Amazónica, realizado en Iquitos-Perú, ha significado un afianzamiento y un avance muy importante en el proceso de cooperación científica y tecnológica iniciado en el I Encuentro , realizado en Río Branco, Acre-Brasil, al haberse logrado concretar a nivel operativo propuestas concretas de ideas de - proyectos y proyectos bilaterales cuya ejecución se iniciará en 1984.
- 2º Recomendar a los Gobiernos del Brasil y del Perú adoptar medidas dirigidas a incentivar y crear condiciones apropiadas de trabajo a los investigadores, de Institutos Científicos y Universidades, que posibiliten y permitan asegurar la ejecución de los proyectos de cooperación.
- 3º Denominar a partir de la fecha estas reuniones entre científicos y técnicos del Brasil con el Título de Encuentros Peruano-Brasileros de Cooperación Amazónica en Ciencia y Tecnología, reflejando así la especificidad de su objetivo y finalidad para las que se llevan a cabo.
- 4º Declarar que las actividades de Investigación científica y aplicada, materia de la cooperación Peruano-Brasilera, comprende además de los aspectos tecnológicos el tratamiento de la problemática humana, social, educativa, económica y cultural, así como el intercambio de especialistas

- 5º Recomendar que en la IV Reunión Técnica del Convenio de Cooperación CONCYTEC - CNPq, con la participación del IIAP, se presenten los proyectos propuestos en este II Encuentro, previamente priorizados y aprobados por los organismos nacionales competentes, a efecto de suscribir los instrumentos legales que aseguren su ejecución respectivos.
- 6º Recomendar a las entidades competentes nacionales, propiciar reuniones bilaterales entre científicos y técnicos especializados en ambos países, como complemento de este II Encuentro, que permitan el intercambio de experiencias, la actualización de información y las concertaciones sobre los proyectos a presentarse en futuros encuentros.
- 7º Recomendar que los temas de interés común, no previstos en el Programa de este II Encuentro, sobre infraestructura y equipamiento para investigación, capacitación, informática, difusión y estudios socio-económicos, sean tratados por el IIAP, el INPA y la Universidad del Acre, a efecto de elabo-rar los proyectos y convenios respectivos.
- 8º Recomendar la edición de un boletín dedicado a difundir las actividades de la cooperación Peruano-Brasilera en Ciencia y Tecnología, en idiomas español y portugués.
- 9º Recomendar la realización del III Encuentro Peruano - Brasilero de Cooperación Amazónica en Ciencia y Tecnología, en la ciudad de Manaus, Estado de Amazonas, Brasil y encargar su organización al INPA.

Ambas delegaciones, al intercambiar diversos puntos de vista sobre la problemática amazónica, consideraron que sería de interés estudiar la creación de un Banco de Datos Amazónicos, así como, de un Centro de Documentación, sugerencias que sería, elevadas a sus respectivos gobiernos a través de los canales competentes. Con tal motivo, se recomendó la realización de Seminarios, con la participación de los países signatarios del Tratado de Cooperación Amazónica, con el objeto de establecer la conveniencia de la compatibilización de datos y estandarización de metodologías.

Concluido los trabajos ambas delegaciones destacaron el alto espíritu de cordialidad en que se desarrollaron las labores de las comisiones y acordaron felicitar al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y al consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la eficiente organización y conducción del evento, y expresaron su satisfacción por los resultados obtenidos.

La ceremonia de clausura tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a las 9.30 del día sábado 26 de Noviembre de 1983.


A nombre de la Delegación del Brasil hizo uso de la palabra el Dr. Joaquim Lópes Filho, manifestando sus agradecimientos a la delegación Peruana por la acogida dispensada a la delegación Brasileira expresando sus deseos proficua y duradera cooperación con las entidades del Perú para el bienestar y desarrollo de la Amazonía

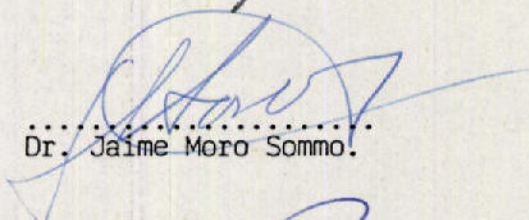
Finalmente, el Dr. Manuel Vegas Vélez destacó el buen éxito de la Reunión é hizo referencia al alto espíritu de entendimiento alcanzado en el curso de las deliberaciones, declarando clausurado el II Encuentro Peruano Brasileiro de Cooperación Amazónica.

( . 7 . )

En fé de lo cual, en la ciudad de Iquitos, República del Perú, suscriben la presente Acta Final, en dos originales igualmente válidos, en idioma español a los los veintiséis días del mes - de Noviembre de Mil novecientos ochentitrés.

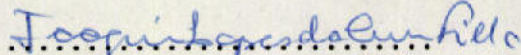
POR LA DELEGACION DEL PERU:

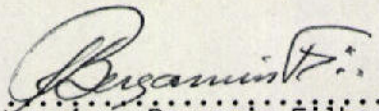
  
.....  
DR. Manuel Vegas Vélez

  
.....  
Dr. Jaime Moro Sommo.

  
.....  
Sr. Manuel Enrique Rubio.

POR LA DELEGACION DEL BRASIL:

  
.....  
Joaquim Lopez da Cruz Filho.

  
.....  
Henrique Bergamin Filho/

  
.....  
Paulo César Siqueira.